



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE TUNJA
ÁREA ADMINISTRATIVA METUN

SUBCO-AREAD - 20.1

Tunja, 28 de noviembre de 2024

Señor (a)
ANONIMO
Tunja

Asunto: respuesta Queja No. 295 Solicitud No. 588450-20241029

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 11 de enero de 2011 **NOTIFICACIÓN POR AVISO.** "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso", con el fin de ser notificado de la respuesta emitida mediante comunicación oficial número GS-2024-101437-METUN del 28/11/2024, correspondiente a la solicitud No. 588450-20241029 registrada en la página web de la Policía Nacional.

El señor(a) usuario anónimo podrá consultar y hacer seguimiento en línea del estado actual de su requerimiento en el portal web de la Policía Nacional "Sistema de Garantías para la Formulación, Consulta y Seguimiento Ciudadano" <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/ConsultarSolicitud>

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Javier Gustavo Lemus Pinto
Grado: Coronel
Cargo: Subcomandante Policia Metropolitana
Cédula: 9399379
Dependencia: Subcomando Metun
Unidad: Metropolitana De Tunja
Correo: javier.lemus@correo.policia.gov.co
28/11/2024 11:53:35 a. m.

Anexo: no

Carrera 11 19-85
Teléfono: 3102449786
metun.aread@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA